

**PUNTOS DE ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15**

**FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2011**

**AHCZ/90/2011.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

**AHCZ/91/2011.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2011.

**AHCZ/92/2011.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLAN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

**AHCZ/93/2011.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA INCORPORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.

**AHCZ/94/2011.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ESTATAL Y EL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE COMPILACIÓN Y CONSULTA DEL ORDEN JURÍDICO NACIONAL.

**AHCZ/95/2011.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AUTORIZACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, REFERENTE A:  
PRIMERO.- SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, DEL POLÍGONO CON UNA SUPERFICIE DE 70,074.26 M2, UBICADO EN EL POLÍGONO DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DE ACUERDO PDUCZG 2004-2030 LOCALIZADO EN CARRETERA FEDERAL NO. 54 ZACATECAS-GUADALUPE EN LA COMUNIDAD DE CIENEGUILLAS ZACATECAS, PROPIEDAD DEL SNTE SECCIÓN 58 PARA CONVERTIRLA EN DISTRITO HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 342.95 METROS Y LINDA CON ATILANO ORTIZ Y PORFIRIO VILLEGAS; AL SUR EN TRES LÍNEAS MIDE 50.00, 38.62 Y 107.58 METROS Y LINDA CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y TRANQUILINO TORRES; AL ESTE MIDE 310.71 METROS Y LINDA CON FRACCIÓN 2 Y ARTURO JUÁREZ BELMONTES; Y AL OESTE MIDE 300.01 METROS Y LINDA CON MÓNICO VILLEGAS.

SEGUNDO.- EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE DEBERÁ RESPETAR UNA FRANJA DE 23.00 METROS DE ANCHO RESGUARDADO EN LA COLINDANCIA, EN EL POLÍGONO EN EL VIENTO SUR, YA QUE ESTE TIENE DE COLINDANTE A LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

TERCERO.- LA PRESENTE AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO NO IMPLICA LA AUTORIZACIÓN DE OBRA ALGUNA EN EL CITADO POLÍGONO.

CUARTO.- EN BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CONURBACIÓN ZACATECAS-GUADALUPE 2004-2030.

**AHCZ/96/2011.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, REFERENTE A:

PUNTO RESOLUTIVO, ÚNICO: ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA SOLICITUD RELATIVA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, DEL PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE MATAMOROS NO. 604 EN ESTA CIUDAD CAPITAL, A FAVOR DEL C. MANUEL RODRÍGUEZ DÁVILA,

CON SUPERFICIE TOTAL DE: 570.00 M2., CON CLAVE CATASTRAL 560119006008 EN LA FORMA SIGUIENTE: INDIVISOS SOBRE TERRENO CONDOMINIAL: CONDOMINIO 1: SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO: 112.30 M2, SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN = 228.79 M2, INDIVISOS = 28.19%, CONDOMINIO 2: SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO: 164.15 M2, SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN = 334.31 M2, INDIVISOS = 41.20% CONDOMINIO 3: SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO: 101.69 M2, SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN = 248.30 M2, INDIVISOS = 30.61%. NOTA: LA AZOTEA SERA PROPIEDAD DEL CONDOMINIO 3 RESPETANDFO LAS ÁREAS COMUNES A LOS CONDOMINIOS 1 Y 2.

**AHCZ/97/2011.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, REFERENTE A:

PUNTO RESOLUTIVO, ÚNICO: ES DE REVOCARSE Y SE REVOCA EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 638, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SECRETA NÚMERO 66 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ QUE A LA LETRA DICE:

638.- “SE ACUERDA POR MAYORÍA DE 16 VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES, AUTORIZAR LA ENAJENACIÓN POR CONCEPTO DE COMPRA-VENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LA CALLE FRESNILLO Y APOZOL DE LA COLONIA PEDRO RUIZ GONZÁLEZ DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL C. FRANCISCO CAMPOS ARROYO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORESTE MIDE 14.30 MTS. Y LINDA CON CALLE FRESNILLO; AL SURESTE MIDE 7.68 MTS. Y LINDA CON CALLE APOZOL; AL SUROESTE MIDE 11.00 MTS. Y LINDA CON LOTE 6, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 57.00 METROS CUADRADOS. DOS.- LA CANTIDAD A PAGAR SERÁ AL 100% DEL PRECIO QUE SEÑALA EL AVALÚO COMERCIAL EXPEDIDO POR LA ARQ. ROSALBA OFELIA ROSALES MAGALLANES, DE FECHA 2 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ARROJANDO LA CANTIDAD TOTAL DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) MISMA QUE DEBERÁ DE SER DEPOSITADA EN LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO EN UN TÉRMINO DE UN MES NATURAL DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN, YA QUE EN CASO DE NO REALIZAR EL PAGO QUE SE SEÑALA, SE DEJARÁ SIN EFECTO NI CONSECUENCIA LEGAL EL PRESENTE ACUERDO”.

**AHCZ/98/2011.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO CON EL BANCO DE ALIMENTOS DE ZACATECAS.

**AHCZ/99/2011.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA UNIVERSIDAD DE LA VERA-CRUZ PARA NOMBRAR VISITANTE DISTINGUIDO AL CHEF CARLOS EDOARDO SOARES DE SAO PAULO, BRASIL.

**AHCZ/100/2011.-** SE APRUEBA POR 20 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2010.

**AHCZ/101/2011.-** SE APRUEBA POR 20 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, EL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2010 Y EL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2010.

**AHCZ/102/2011.-** SE APRUEBA POR 20 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010.